



H. Concejo Deliberante
De Esquel

"Año de conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut"

ORDENANZA N° 130/2024

TEMA: EXCEPCIÓN AL CPU- PLANTA DE GAS Y DEPÓSITO

VISTO: la Ordenanza 207/21 y el Memorándum N° 165 del Departamento Ejecutivo, (Expte. 193/2024), y

CONSIDERANDO:

Que, el Código de Planeamiento Urbano, Ordenanza N° 207/2021, determina la zona, como Parque Urbano, Capítulo 4. Artículos 222° al 224°.
Que, en dicho Cuadro de Usos: SERVICIOS "Planta fraccionamiento de gas", grado de molestia 2, debería ubicarse en el ASI - Parque Industrial.
Que, en este caso particular la planta es pre existente.
Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Obras Públicas.

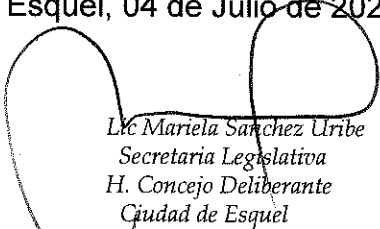
POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley XVI N° 46, sanciona la presente

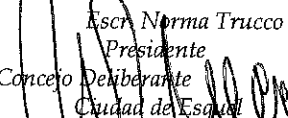
ORDENANZA

ART. 1°: EXCEPTÚESE del Cuadro de Uso del Código de Planeamiento Urbano:
a) Servicios: "Planta de fraccionamiento de gas", grado de molestia 2 y b) Depósitos en general y Transporte: "Fraccionamiento y gas envasado" grado de molestia 1, a la planta de gas existente, ubicada en parte del Macizo 30 de nuestra ciudad, hoy ubicada en zona de parque urbano, conforme al plano que se adjunta a la presente como Anexo I.

ART. 2°: Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo y cumplido archívese

Esquel, 04 de Julio de 2024.-



Lic Mariela Sanchez Uribe
Secretaria Legislativa
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel


Esca Norma Trucco
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

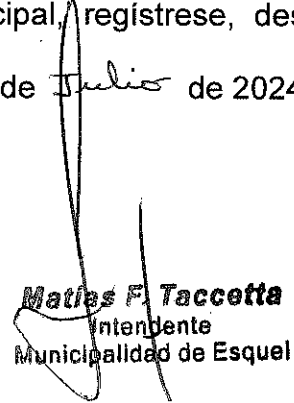
Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. en la 2° Sesión extraordinaria del 2024, bajo Acta N° 14/2024, registrada como Ordenanza N° 130/2024.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido archívese.

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN: 08 de Julio de 2024.


Maria Rocio Ferré
Subsecretaria de Coordinación
Municipalidad de Esquel

A/C SECRETARIA


Matias F. Taccetta
Intendente
Municipalidad de Esquel

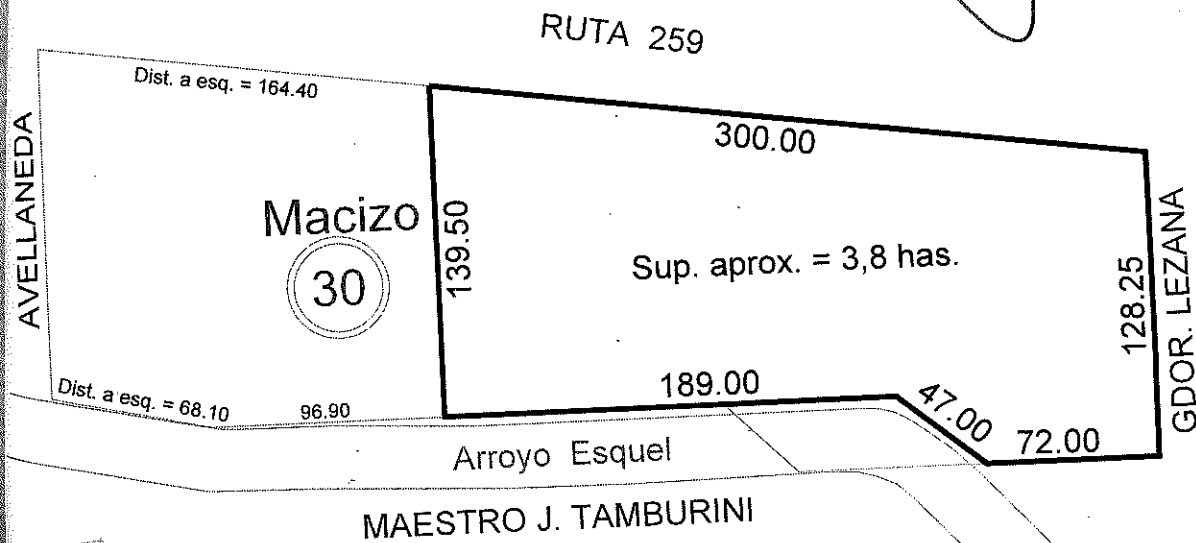


Croquis de ubicación

ANEXO I
ORD N° 132/2024

N

Lic. Mariela Sánchez Uribe
Secretaria Legislativa
H. Concejo Deliberante



Nomenclatura catastral: Circunscripción 1 – Sector 6 – Macizo 30 (parte).

Nota: Las medidas lineales y de superficie respetan el cerramiento existente y son aproximadas.-